



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0170

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información del 1 enero al 31 de diciembre de 2020, referente a:

1. Cantidad de computadoras a disposición del MINEDUCYT para entregar a profesores de centros educativos públicos nacionales.
2. Copia pública de documento o documentos, información estadística o inventarios que den cuenta del número de computadoras que el MINEDUCYT tenía a su disposición para entregar a profesores de centros educativos públicos.
3. Cantidad de profesores de Centros Educativos Públicos en servicio en año 2020, desagregado por departamento.
4. Cantidad de profesores de centros educativos públicos que solicitaron que se les entregara una computadora, desagregados por departamento.
5. Copia pública de documento o documentos donde conste información sobre entrega de computadoras a profesores de centros educativos públicos para cada departamento.
6. Copia pública de bitácora o inventario de computadoras a entregar compartido por MINEDUCYT a CORREOS, durante 2020.

La Dirección de Planificación y Dirección Nacional de Educación en Ciencia Tecnología e Innovación indicaron que, proporcionan lo solicitado en archivos con formato Excel y PDF (adjuntos).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0170

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y VEINTE MINUTOS del día DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Copia pública de documento o documentos donde conste información sobre convocatorias y calendarización de entrega de computadoras en año 2020, para cada departamento.

La Dirección Nacional de Gestión Educativa indicó que, proporciona lo solicitado en archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem

